

EDITORIAL

Revisando nuestros recursos agrícolas

El Gobierno reconoce como una de sus principales obligaciones, la conservación y el incremento del medio de vida de los habitantes del territorio, y ha hecho palpable ya, de diversas maneras, su interés por encontrar las vías por donde debe orientarse el desenvolvimiento de nuestras fuerzas vitales, para llegar a implantar los sistemas fijos que, en materia de política económica, han de asegurarnos un Standard de sostenimiento común a todos los salvadoreños. Naturalmente, precisa aclarar, primero, cuáles son los factores que más influyen en el aumento de nuestros recursos, utilizando informaciones exactas acerca de nuestra producción y consumo, a fin de obtener una clara visión en el embrollo de nuestro problema, cuya solución sólo es posible haciendo a un lado los romanticismos y las esperanzas utópicas, y operando escuetamente con los datos ciertos que nos provee la realidad.

No hay duda alguna que la Agricultura es la base del mecanismo económico de El Salvador, y, si sus potencialidades pasan ahora por un período adverso, ello se debe únicamente a cierta falta de previsión y a una excesiva confianza que hubo en los tiempos de florecimiento; pero éste es un período de transición, de dura experiencia, pudiéramos llamarle, y nunca el estado caótico de las proporciones que algunos han querido atribuirle, con el objeto de servir sus miras políticas o sus ambiciones especulativas. Queremos decir con ésto, que la agricultura salvadoreña,—con todo y su fracaso y el cúmulo de consecuencias aflictivas que se han derivado de su caída,—está muy lejos de ser un caso extremadamente difícil de solucionar, y es muy posible que por medio de alguna nueva orientación en el orden social del asunto, como la unificación de recursos, las cooperativas, instituciones gremiales, y la introducción de sistemas mecánicos que mejoren el artículo, podamos abrirnos paso en lo intrincado de las dificultades presentes.

Nuestra tendencia debe concentrarse siempre en producir mejor y vender nuestros efectos agrícolas en los mercados del ex-

tranjero, para hacer venir el oro, es decir, el dinero que necesitamos para pagar las compras que hacemos en el exterior, al mismo tiempo que para acelerar la circulación monetaria de la nación. Desde luego, ésto es algo inseguro todavía, pues, además de encontrarnos anquilosados en la propia escasez de recursos y sujetos a la desvalorización de los productos, aún hay una dificultad más que se va alzando en el horizonte: la limitación extranjera al ingreso del producto americano; pero, a la larga, cabe un fundado optimismo en el hecho de que el mercado reacciona por sí solo, y, mientras tanto, un proceso de evolución mejoradora en nuestros sistemas domésticos, ha de llevarnos, aunque de manera paulatina, al desahogo que tanto anhelamos.

Como decíamos al principio, para ir sobre seguro a una solución adecuada, debemos apoyarnos concretamente en los datos auténticos que nos da la realidad, vale decir, a qué factores habremos de atenernos para luchar con algún éxito en la conquista de un ambiente regulado de producción y venta. Desde luego, comprendemos que el incremento fabril es todavía muy precario, pues, a la vez que carecemos de la mayoría de las materias primas, no tenemos carbón de piedra, petróleo, ni electricidad suficiente y al bajo costo como se necesita; de donde se desprende que, reclinar la suerte de nuestra economía en las industrias fabriles, es, por lo pronto, una utopía peligrosa, o bien incurrir en un romanticismo imperdonable.

Nuestro ideal inmediato debe ser procurar que los artículos alimenticios sean producidos por nosotros mismos, a fin de no depender en este respecto de los extraños. Si no logramos bastarnos, jamás pararemos de sufrir ese enorme desangre económico que, en forma de importación de artículos de primera necesidad, se lleva en cada año gran cantidad de nuestro oro. En 1930 se registraron cifras de circulación monetaria en el país, bastante halagadoras, en relación con el ambiente económico que vivimos en ese año. Y para que se vea el monto de uno de los

renglones agrícolas de 1930, incluimos aquí las estimaciones del valor del consumo de ganado en la República y el valor de la cosecha de maíz en el mismo año. Número de cabezas sacrificadas en todo el país: 177,884, con un valor de ₡6,420.832.00. La cosecha de maíz puede estimarse en 4.953,110 quintales, que valieron aproximadamente ₡18.013,152.00.

Este fue dinero que se mantuvo circulando en manos de la mayoría de los habitantes. Pero cifras semejantes no deben arrojarnos dentro de un optimismo peligroso. Entre nosotros hay un lugar común cuando se dice que El Salvador debe ser un emporio industrial. Nadie lo duda. Pero eso es algo remoto, posible sólo cuando el país llegue a tener electricidad bastante y barata, y se cuente con mejores vías de comunicación y en más kilometraje que actualmente.

Por lo pronto, las industrias netamente salvadoreñas son una idealidad, y nosotros debemos hacer todo esfuerzo para asentar, fortalecer y ensanchar las pocas que tenemos funcionando, como son las agropecuarias. Es urgente preparar el escenario a las industrias fabriles, pero, mientras, veamos que las primeras nos dan la mantención. Esta razón ha hecho

que el actual régimen trate de preservar, a toda costa, la salud de la industria agropecuaria, rodeándola de una política proteccionista indispensable. Es mucho más fácil para los salvadoreños sembrar cereales, café, caña, pastos y cuidar animales domésticos, que establecer fábricas para facturar artículos de exportación, ya que, dada la insignificancia de nuestro país en los centros comerciales y bursátiles del mundo, no podremos aspirar muy luego a competir con las naciones que explotan la industria fabril en gran escala.

La industrialización de un país y de un pueblo es obra de educación continuada durante muchos años; es el efecto de un largo y paciente proceso de preparación y experimento. En El Salvador, por de pronto, es visible la ventaja de concretarse a afianzar las industrias que los hechos nos demuestran que no son una aventura. Por esta razón, el Supremo Gobierno cree justamente defender la economía nacional protegiendo la agricultura de las competencias extrañas, especialmente, aquellas industrias que siempre tendrán precios en los mercados interiores, por más que sea mala la situación internacional.

Nuestras relaciones internacionales cada día son más extensas y más firmes

Las relaciones internacionales del actual Gobierno puede decirse que no han sufrido ninguna interrupción desde que asumió el Supremo Mando del Estado el señor General don Maximiliano Hernández Martínez, pues si es cierto que en un principio no fué posible recibir un inmediato reconocimiento oficial de todos los Gobiernos que siempre han distinguido con su amistad a El Salvador, también es innegable que esos vínculos no fueron alterados en ningún momento, pues el comercio y otras relaciones de pueblo a pueblo, lejos de entibiarse, recibieron nuevos y plausibles impulsos, gracias a la labor inteligente y oportuna que ha venido desarrollando la Cancillería Salvadoreña por medio de los representantes diplomáticos y consulares en el exterior.

Ese reconocimiento ha llegado con el transcurso de los meses y puede asegurarse que son muy pocos ya los países que no lo han hecho en forma oficial. El sábado anterior, nada menos, se recibieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores las comunicaciones autógrafas proce-

dentales del Paraguay y Bolivia, por medio de las cuales los gobiernos de aquellos países otorgan dicho reconocimiento al que preside el General Hernández Martínez.

Hasta la fecha nuestro Gobierno ha sido reconocido por los siguientes países:

Noruega, 27 de enero de 1932; Venezuela, 24 de mayo de 1932; Dinamarca, 18 de julio de 1932; Panamá, 25 de julio de 1932; Perú, 26 de julio de 1932; Polonia, 10 de agosto de 1932; Ecuador, 17 de agosto de 1932; Santa Sede, 18 de agosto de 1932; Bélgica, 25 de agosto de 1932; Gran Bretaña, 5 de septiembre de 1932; Francia, 20 de septiembre de 1932; España, 24 de septiembre de 1932; Holanda, 10 de octubre de 1932; Checoslovaquia, 31 de octubre de 1932; Italia, 24 de noviembre de 1932; Alemania, 29 de noviembre de 1932, y México que, de acuerdo con la Doctrina Estrada, continuó sus relaciones con El Salvador.

Y últimamente el que han otorgado Austria, la Confederación Suiza, el Paraguay y Bolivia.

Cambio de Mayores Departamentales

Por disposición del Ministerio de Guerra, el teniente coronel don Carlos Mejía B., ha sido nombra-

do Mayor Departamental de Cañas, en sustitución del teniente coronel don Joaquín Loucel, quien pasa a ocupar otro puesto. El nombrado dejará de ejercer sus fun-

ciones de Segundo Jefe del Cuarto Regimiento de Infantería y Mayor Departamental de San Vicente, puestos que ha pasado a desempeñar el teniente coronel Loucel.

El Salvador y su comercio actual

El comercio de El Salvador con los países extranjeros había llegado a su máximo decaimiento hace seis meses. Los comerciantes importadores de la República se habían visto precisados a comprar sólo lo más urgente, y ello en dinero efectivo. De ahí que el cambio sobre la moneda nacional hubiese subido inmoderadamente. Los desórdenes administrativos de gobiernos inmediatamente anteriores al actual, junto con las amenazas del comunismo, regaron la desconfianza en nuestros proveedores extranjeros; y se restringieron créditos, y se aumentaron las exigencias de garantía. Los importadores salvadoreños, por lo tanto, se vieron en la necesidad de limitar sus pedidos y de pagar éstos en dinero efectivo en el momento de entrega de la mercadería, con lo cual aumentó la demanda de giros en moneda extranjera y se produjo la consiguiente depreciación de la nacional.

Es un hecho innegable que el comercio con el extranjero aumenta progresivamente en aquellas naciones cuyos gobiernos inspiran confianza, por la habilidad que ellos muestran en el mantenimiento del orden público, y por las garantías de honradez que ofrecen en los actos administrativos y políticos.

En efecto, el comercio de importación se hace a base de crédito; pero éste sólo se concede a quien lo inspira ampliamente. El crédito internacional al comerciante no es una cortesía diplomática. Es forma casi única de desenvolvimiento de los negocios entre los productores de un país y los consumidores de otro, que se otorga en virtud no sólo de responsabilidades personales, sino también de garantías de las leyes y de la autoridad del país del deudor. Y por eso se da no a quien lo solicita con sólo un respaldo monetario, sino a quien, además, deduce sus operaciones desde una buena fe comprobada, dentro de un ambiente político de orden y legalidad.

Las operaciones del comercio internacional no se realizan, a semejanza absoluta de las del comercio interior. Aquéllas son de índole aliatoria, y exigen un plano de desenvolvimiento en que precisamente no prevalecen los detalles numéricos y contractuales. El crédito que se le concede al compatriota que nos toma al fiado una mercancía es un valor efectivo, cotizabile; porque se puede exigir fácil y eficazmente; porque el deudor está allí cerca, bajo el imperio de las mismas leyes que en cualquier momento puede invocar el acreedor. Más el crédito que se da al extranjero consumidor, se desplaza de la garantía tangible hacia la mera responsabilidad moral; y en tal caso no cumple tanto el que tiene y puede, como el que quiere y procura. En este punto de vista no se requieren sólo posibilidades de pago de parte, de quien debe, sino también garantías legales de cobro, otorgadas éstas por parte de la autoridad del país en que reside el deudor.

El Salvador se encontraba hace poco en la situación más apremiante de su historia. Las universales dificultades económicas se recrudecían entre nosotros por razón de las amenazas del comunismo propagado con éxito desde 1927 entre las numerosas clases indígenas del país, y luego

por la falta del reconocimiento internacional al gobierno que, una revolución consciente y patriótica elevó al poder con el preciso objeto de atajar el mal comunista. Pero afortunadamente las clases selectas salvadoreñas han apoyado resuelta y eficazmente a la nueva autoridad que acertadamente se dieron. Los que observan de cerca el curso de los hechos en El Salvador, ya se han convencido de que allá se tiene ahora, en el gobierno que merecidamente preside el General Max. H. Martínez, la garantía esencial que reclama el comercio extranjero. Se sabe ya en todas partes que una hábil y ponderada energía de nuestro Primer Mandatario, sin apoyos ni simpatías extrañas, ha desvanecido la sombra comunista; y se sabe también que la acción política y el total funcionamiento administrativo, evolucionan allá rápidamente al impulso de una esclarecida honradez, por virtud de celo y competencia eficaces.

Las exportaciones del extranjero para El Salvador han venido en progresivo crecimiento desde hace seis meses a esta parte. El comerciante que nos provee de afuera, quien ha acabado por reconocer la honestidad y la solidez de nuestro actual gobierno, ha vuelto a concedernos su confianza. Es por eso que regiones como California, por ejemplo, han ya duplicado su exportación de fruta, de harina y de gasolina, en comparación de lo que fueron dichas exportaciones en los últimos meses del año pasado, para los puertos salvadoreños.

También las exportaciones de productos salvadoreños van en aumento. El peligro mayor de la crisis está, pues, ya conjurado. Los síntomas de alarma han desaparecido, y el problema actual es de mero restablecimiento. Tenemos fundados motivos para asegurar que la crisis económica va de mengua, no obstante de que ella entre nosotros se agravó con las anormalidades sociales y políticas que acarrearón las agitacione comunistas y el, "no-reconocimiento" internacional del gobierno del General Martínez. La deuda exterior salvadoreña es de las pocas que actualmente aparecen pagándose en el mercado internacional. Los empleados públicos salvadoreños están pagados al día. Se mantienen las obras comenzadas y se inician otras nuevas. Hay trabajo; hay fe; hay confianza. Nuestro producto principal, el café, ha aumentado de precio; y la cosecha que de él se espera para este año será mucho mayor que la pasada.

Ahora se nota en El Salvador un optimismo general y creciente. Este optimismo arranca el convencimiento unánime de los salvadoreños, de que por fin tenemos allá un buen gobierno, en el que actualmente preside por la Constitución, el General Max. H. Martínez. Hay entusiasmo patriótico allá, y el apoyo que todos dan a la autoridad es un renglón digno de una brillante epopeya. Nadie se niega a cooperar. El rico da su dinero; el joven su brazo, y el anciano, su consejo. Nadie se desespera o se acongoja. El empeño es pujante, y el horizonte patrio luce la decoración de una positiva esperanza.

F. MACHON VILANOVA.

El Gobernador Castro Ramírez y la Instrucción Primaria

Hace algunos días el señor Subsecretario de Instrucción Pública giró circulares a los Gobernadores departamentales en la que solicitaba el concurso de estas autoridades a fin de impulsar la enseñanza primaria, haciendo más efectiva e intensa la asistencia escolar, y también recordando a los miembros de las Juntas de Educación que es deber de ellas impulsar la instrucción popular, celebrando reuniones de padres de familia en la localidad.

A este respecto el señor Gobernador de San Salvador, doctor J. Antonio Castro Ramírez, se ha dirigido a la Subsecretaría de Educación manifestándole su adhesión entusiasta por la cultura del pueblo.

Sinceramente merece encomio la actitud de este alto funcionario frente al urgente problema de la culturización de los salvadoreños, cosa que entraña la felicidad nacional.

Como la obra corresponde a todos, es de esperarse que el ejemplo a que nos referimos tenga sus imitadores en las autoridades locales y asimismo entre las personas particulares.

La rectitud de un Alcalde

Los Reglamentos deben cumplirse

Desde hace algún tiempo se venía observando en la Alcaldía Municipal de Santa Ana, que muchas de las personas dedicadas al negocio del destace de ganado, se presentaban a la oficina respectiva solicitando que se les permitiera sacrificar sus animales, antes de que éstos hubieran cumplido las 28 horas reglamentarias de permanencia en el Matadero, previas a la matanza.

Como es natural, semejantes pretensiones eran siempre denegadas, pero, en vista de la insistencia y la molestia innecesaria que con ello se acusaba a la buena marcha del servicio, el señor Alcalde Municipal ha mandado a colocar varios rótulos en el recinto del Matadero público, advirtiendo a todos los interesados que el Reglamento respectivo se hará cumplir sin distingos de ninguna naturaleza.

La recta disposición de aquella autoridad edilicia ha causado el consiguiente desagrado entre los negociantes fracasados, pero las disposiciones legales se pondrán

en vigor inexorablemente, sin hacerse caso de las protestas.

He aquí otro ejemplo digno de ser imitado en otras partes.

Comisión de personas honorables en un acto oficial

Con motivo de haber sido nombrada Directora de la Escuela Normal de Señoritas, doña Soledad de Alas, la Subsecretaría de Instrucción Pública ha dispuesto formar una comisión de personas honorables para que haga acto de presencia en el acto en que la nueva Directora tome posesión del cargo que tan acertada como dignamente se le ha discernido.

El nombramiento recaído en doña Soledad de Alas, una de las más competentes educacionistas con que contamos, ha sido muy bien recibido por el público, y se considera como una de las designaciones más acertadas del Ministerio de Instrucción.

El aseo de las calles pavimentadas de Santa Ana

Los trabajos de pavimentación de la ciudad de Santa Ana han seguido sin ninguna interrupción, y a esta hora las principales calles se encuentran pavimentadas dando un aspecto elegante y moderno a la metrópoli occidental.

El señor Gobernador Departamental hizo ver al Alcalde de allá la conveniencia de mantener el aseo en las calles referidas, y que para ello era necesario crear una partida en el presupuesto de este año. Las autoridades Municipales muy de acuerdo con las indicaciones del primer jefe del departamento han dispuesto presupuestar una cantidad suficiente para atender la limpieza en la parte asfaltada.

El Gobierno contribuye a la Exposición Industrial de Sonsonate

Con objeto de dar mayor impulso y realce a la Exposición Industrial que como número extraordinario de las fiestas titulares de Sonsonate está preparándose en la ciudad cabecera de aquel Departamento, el señor Gobernador Departamental se dirigió en días pasados al Ministerio de Fomento, gestionando ante aquel Despacho la erogación de quinientos colones, cantidad que puede tomarse, para los fines indicados, de los fondos especiales de la Junta de Fomento de aquel departamento.

El Poder Ejecutivo ha respon-

Pronto se comenzará a levantar el censo de empleados públicos

En los talleres de la Imprenta Nacional están ya en preparación los formularios que servirán para levantar el Censo General de Empleados Públicos. Dentro de breves días se comenzará a distribuir estas importantes hojas entre los interesados, para que sean debidamente llenados con 46 respuestas, según otras tantas preguntas contenidas en el texto.

El levantamiento de este censo, es, sin duda alguna, el paso más práctico y efectivo que pueda darse en favor del empleado público, considerando que así quedarán valorizados sus servicios, su competencia, su capacidad, etc., y habrá registro de otras circunstancias que no han sido tomadas en cuenta hasta ahora cuando se ha tratado de despedir a un empleado.

Por estas y otras razones el nuevo censo viene a llenar un vacío que se ha hecho sentir siempre que por causas políticas, por antipatía de los jefes o por intrigas de la clase más indigna, se observaba la remoción de algún empleado antiguo y competente.

En el gremio de los empleados públicos, hay gran interés por conocer los formularios del referido censo, pues conocen de antemano los alcances provechosos que contiene.

MARITIMAS

—La Libertad, enero 9—Hoy a las 6 horas, fondeó el vapor sueco MAGARET JOHNSON, de Cristóbal, de 2,929 toneladas de registro, con 46 hombres de mar, su capitán G. Liljquict. Trajo 50 bultos de mercaderías, 3 sacos de correo, sin pasajeros. Patente limpia.

—La Libertad, enero 9.—Hoy a las 9 hrs. 20 m. zarpó con destino a Acajutla el vapor MARGARET JOHNSON, no llevando carga de este puerto, sin pasajeros.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: Miguel A. Morán, José A. Pereira, Juana Ramos, Matilde Quintanilla, María R. Calderón, Juan M. Alfaro, (Radio) Lic. Hermann Rodríguez.

Ausente: Luis Alonso López.

FARMACIAS DE TURNO

«NORMAL», «ORIENTAL», «LA SALUD» E «INDEPENDENCIA».

dido favorablemente a la solicitud formulada, siempre en el deseo de estimular las fuerzas industriales del país, y, al efecto, ya autorizó el gasto de referencia.